



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 21 de junio de 2023 en el Salón Joaquín Montero. Centro Multiusos del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca. C/Sol Oriente 10-12 Bajo. Salamanca.

Preside la reunión el Sr. Presidente D. Francisco Lozano Sánchez. El Secretario General, Dr. Masa, expone los votos delegados que junto a los asistentes y ausentes figuran en el Anexo I.

Se inicia la sesión a las 17.15 horas una vez que el número de asistentes supera la mitad más uno del número total de Académicos de Numero.

Punto Primero.

Lectura y aprobación del acta ordinaria anterior (21 diciembre 2022)

Se aprueba por asentimiento una vez subsanado el error en el título de la Lección de Apertura del Curso Académico que inicialmente fue *“Uso de opioides en el tratamiento del dolor. Valor terapéutico, manejo y recomendaciones de uso responsable”* por el definitivo y correcto *“Opioides dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos”*.

Punto Segundo

Informe del presidente

-Bienvenida nuevos académicos: El Presidente da la bienvenida a los dos nuevos Académicos numerarios que ya han hecho su ingreso en la RAMSA en el presente año, los Dres. Juan Manuel Corchado Rodríguez y José Carretero González.

-Juntas Directivas en lo que va del año 2023: se han llevado a cabo 2, el 2 marzo 2023 y el 25 mayo 2023 que son el origen de las propuestas que se harán al Plenario en esta reunión.

-Escritos: en este apartado el Presidente destaca dos recibidos felicitando a la RAMSA por la obtención de la Medalla de la USAL, especialmente por proceder de centros inusuales para la RAMSA como son el Instituto de España y la RAM Murcia. El presidente comenta que el verdadero valor de estos escritos es que traducen la difusión de los actos y actividades de la RAMSA.



-Reuniones 2023: El presidente se refiere especialmente a dos. Una con el director del Diario Médico y otra con el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ávila (COMAV) con los que se prevén desarrollar actividades conjuntas, caso del primero, y se ha firmado un convenio de colaboración, caso del segundo.

-Actos: el Dr. Lozano ha participado/asistido en una Conferencia en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, participación y ponencia en Salamanca Tech, inauguración de un curso del Colegio de Médicos de Ávila y ha estado presente en la entrega de la medalla de oro a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por parte de la USAL.

-Actos propios de la RAMSA: El presidente destaca las conferencias de Inauguración del Curso Académico por el Dr. Muriel Villoria, las conferencias del Casino de Salamanca organizadas por el Dr. Cándido Martín con presentaciones del Dr. González y del Dr. Mateo, las 4 Jornadas RAMSA y Sociedad celebradas en el Colegio de Médicos, también coordinadas por el Dr. Cándido Martín, la reunión de la 3 Academias realizada en Salamanca, coordinada por el Dr. García Ortiz con ponencia por parte de nuestra Academia del Dr. Franco, así como los ingresos del Dr. Corchado con el Discurso de contestación por el Dr. Lozano y del Dr. Carretero con el discurso de contestación por el Dr. Cruz.

-Convenios (Anexo II):

- Firmados antes del 2023. Son 8 en total y ninguno ha sido denunciado correspondiendo a los de: C&L, USAL, COMSA, Colegio Oficial de Médicos de Zamora (COMZA), AECC, IBSAL, CAUSA y Fundación Lilly. En el Anexo pueden verse sus vigencias.
- Firmados durante el 2023 (Anexo III): Corresponden a tres: Fundación Moraza, COMAV/fundación, Colegio Oficial de Médicos de Segovia (COMSG). Dos de los cuales se traducen en premios (COMSG y el más reciente de COMAV) y uno se traduce en una estancia para estudios de cáncer en forma de bolsa de viaje (Fundación. Moraza). En el Anexo pueden verse sus vigencias
- En total se han firmado en los años 2022 y 2023, once convenios que están archivados en la Secretaría y en la web (zona privada).
- Pendientes de firma: dos están en esta situación. Uno corresponde a la Diputación Salamanca que puede verse afectado por las “elecciones” y el otro está previsto



con ASPE -Asociación Salmantina de Periodistas– y que se traduce en un premio periodismo científico dotado 500€.

-Estrategia para el 2023:

- Listado de posibles Académicos (Numerarios y Correspondientes). El Presidente refiere que tenemos un listado amplio de personas que serían potenciales Académicos de Numero y Correspondientes que es uno de los requisitos para plantearse una ampliación de Académicos Numerarios que se trata en el punto 8 del orden del día.
- Proyecto Competitivo (Miguel Battaner). El Dr. Lozano comenta que sigue pendiente de solicitar el proyecto por parte del Sr. Battaner estando por el momento en un “compás de espera”.
- Nueva actividad: Ciclo “Cine fórum socio-sanitario” en el Casino de Salamanca. Esta es una actividad que ha ofrecido el Casino a la RAMSA y que ya realiza el Casino hace tiempo. Consistiría en la presentación de una película de esfera socio-sanitaria seguido de discusión o debate. El Dr. Lozano piensa que daría visibilidad a la RAMSA a la vez que colaboramos en uno de nuestros principales objetivos de la RAMSA como es la divulgación a la población general. En la JD hemos pensado hacer un piloto en septiembre.
- Implicación de la RAMSA en el sistema sanitario: El Presidente plantea esta estrategia que podría ser bien acogida por los Colegios Oficiales de Médicos (COM) del distrito de la RAMSA. Para esto se prevé una reunión con los COMs para tratar “Temas sanitarios” (falta de médicos, aumento de médicos en formación, desequilibrios, etc.)
- Propuesta de Reglamento Interno (punto número 7 del orden del día). El Dr. Lozano comenta que los estatutos de la RAMSA no pueden desarrollar todos los artículos o temas en detalle por lo que hace falta un Reglamento Interno que amplie esta zona “gris” de los estatutos y favorezca la protocolización y estandarización de los procedimientos más habituales de la Academia.
- Sede: El presidente cuenta a los Académicos que la JD ha hecho unas mejoras en la Sede como un nuevo directorio, enmarcar fotos (Rey Felipe VI, Prof. Battaner y Medalla de la USAL), registro del material inventariable y finalizar la colocación y ordenación de la biblioteca.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Punto Tercero

Aprobación definitiva de la modificación del emblema de la corporación

Se hizo anteriormente una votación por email invitando a todos los Numerarios y se aprobó el emblema que puede verse en el Anexo III. El Secretario General informa que en la votación participaron 19 de los 28 Académicos existentes en la fecha de la votación. El emblema elegido fue el numero 1 (Anexo III) por 10 votos de los 19. Se aprueba ahora en el Plenario este logo oficialmente.

Punto Cuarto

Aprobación, si procede, de modificación de la medalla e insignia de la corporación

El Presidente refiere que el motivo de modificar la medalla es modernizar, sin perder la esencia de nuestra medalla histórica dándole colorido con un esmalte en la zona central. El Anexo IV muestra nuestra medalla actual y como sería la apariencia si hacemos un cambio para que sea similar a otras academias por ejemplo la Academia de Farmacia de C&L. El Dr. Lozano informa que el precio consultado en la joyería Cordón, proveedor habitual de a RAMSA, sería de unos 470€ si se compra un número suficiente, alrededor de 20. Como la RAMSA no puede asumir este coste para todos los académicos propone:

- Mantener los dos modelos: que la cambie el Académico que desee, y dar la nueva a los Académicos que ingresen a partir de ahora.
- No cambiar y seguir igual.

Se abre un debate entre los académicos. El Dr. Juan Antonio González propone cambiar el centro de la medalla, la parte que estaría esmaltada, para abaratar el precio. El Dr. Lanchares comenta que sería interesante el cambio y otros académicos presentes también manifiestan que estarían dispuestos a cambiar asumiendo el coste. El Dr. Domínguez Gil Hurlé informa que el coste de la medalla de la Academia de Farmacia esta sobre 300€ pero que hará la gestión para conocer más detalles y que informará de ello al Secretario General, Dr. Masa. También el Dr. Masa enviara un mail a los Numerarios para saber el número de Académicos que cambiarían con un precio máximo de unos 400€ aunque sería conveniente hacerlo después de la gestión del Dr. Domínguez Gil Hurlé. El Dr. Lanchares propone cambiar también el cordón. Al final se



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

acuerda esperar a tener más información y la JD lo volverá a valorar este punto en la próxima reunión.

Con respecto a la insignia, se decide dejar la antigua por unanimidad.

Punto Quinto

Lección inaugural 2024. Dr. Ricardo Santamaría.

El Dr. Masa informó al Dr. Santamaría que “por orden preceptivo” le correspondía impartir la lección inaugural del 2024. El Dr. Santamaría aceptó y disponemos de título: “El paciente, el médico... la filosofía”

Punto Sexto

Propuesta de premios 2023

Se propone convocar 11 premios y 1 bolsa de estudios (Anexo V) por un total de 14.000€ así como elevar la dotación del premio RAMSA de 1.000€ a 2000€ para que sea el de más valor económico y también más valorado comparativamente. En el Anexo pueden verse el resto de premios con su montante económico.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

También se informa al Plenario que los Dres. García Ortiz, Masa y Jiménez han hecho una revisión de los requisitos de los aspirantes sin contravenir los intereses de los promotores de los premios que están incluidos en los diferentes convenios firmados. Este documento con las bases de los premios será enviado hoy mismo a la comisión de premios para su valoración y aprobación si es el caso.

Punto Séptimo

Propuesta de ampliación de la Comisión de premios

La JD propone al Pleno incorporar a la actual comisión formada por los Dres. Tabernero, Saenz, Muriel y Masa un miembro por cada sección de la RAMSA. Si excluimos las secciones a las que pertenecen los citados Académicos consistiría en añadir 4 más para ser un total de 8 miembros, y así cumplir más estrictamente con los estatutos.



El Dr. Lozano informa que los Dres. García Ortiz, Masa y Jiménez han revisado también la baremación ya que algunos Académicos piensan que debería haber alguna valoración subjetiva adicional a la bibliométrica. El Dr. Tabernero comenta que mejor una valoración bibliométrica exclusivamente ya que los artículos están ya publicados y en consecuencia ya tienen una valoración bibliométrica objetiva. También piensa similar el Dr. Cruz. El Dr. García Ortiz comenta que podría añadirse esta valoración subjetiva parcial a modo que también hace el ISCIII. El Dr. Masa enviara a la Comisión de premios esta propuesta para su discusión y aprobación o modificación. En referencia a la propuesta de aumentar los componentes de la comisión, se desestima, ya que después de discutirlo parece más fácil poner de acuerdo a 4 que a 8 miembros.

Punto Octavo

Propuesta de ampliación del número de académicos numerarios (modificación del artículo 14.5 de los estatutos)

Los estatutos en este punto manifiestan literalmente lo siguiente:

Art. 14.5.- El número de Académicos Numerarios queda fijado en 36 plazas, pudiendo ser elevado, por acuerdo previo de la Junta de Numerarios, hasta un máximo de 50. De ellas, hasta un 20 por 100 de la totalidad podrá ser destinado a ciencias afines.

La JD propone ampliar en 6 el número de Académicos de Número para los años 2005 y 2026 (3 en cada uno), año que finaliza el mandato de la actual JD. A finales del 2024, con los 4 Académicos propuestos hoy, alcanzaríamos el tope estatutario de 36. Si se aprueba la propuesta pasaríamos a finales del 2026 a ser 42, quedando 8 (mas potenciales bajas o paso a Honorarios) hasta el tope de 50 para futuras ampliaciones. Se aprueba por unanimidad expresada oralmente.

Punto Noveno

Propuesta de Reglamento Interno

La JD informa que se está elaborando un reglamento interno (Anexo VI) para protocolizar y estandarizar procedimientos frecuentes de la RAMSA como: 1) Actos solemnes; 2) Premios y ayudas; 3) Web y relaciones con la prensa; y 4) Relaciones institucionales. En el Anexo se desglosan en apartados o tareas cada uno de ellos. La



idea es ir haciendo “poco a poco” este reglamento que lógicamente se someterá a la aprobación del Pleno cuando esté finalizado.

Punto Décimo

Propuesta de convocatoria de plazas de Académicos Numerarios

La JD propone para el curso académico 2024 la convocatoria de 4 plazas de Académicos de Número, en virtud de los siguientes criterios, que se someten a la consideración del plenario:

- Dos plazas aprobadas con anterioridad por este Plenario (JD anterior Prof. Battaner): Anatomía Patológica y Alergia.
- Dos plazas de distrito: Ávila (no hay ninguna) y Cáceres (una con el paso a Honorario del Dr. Enríquez Acosta). Zamora y Segovia ya tienen dos.

El Dr. Cruz se manifiesta muy de acuerdo. El Dr. González González comenta que podría explorarse sacar en el futuro una plaza de Reumatología y otra de Medicina Legal. El Dr. Lozano le informa que también se está valorando esto por la JD.

Se aprueba la propuesta por unanimidad expresada verbalmente.

Punto Undécimo

Propuesta de tres plazas de Académicos Correspondientes

El Dr. Masa expone las 3 propuestas recibidas en la JD con sus avales y documentación preceptiva, todo ello aprobado por la JD.

Se trata de los Dres. Graciliano Estrada Trigueros, Josefa García Barrado y María Isidoro García

El Dr. Lozano expone brevemente los méritos más destacados de cada uno de ellos.

Se aprueba la propuesta por unanimidad expresada verbalmente.

Punto Duodécimo

Evolución del calendario de actividades 2023

En el anexo VII pueden verse las actividades del 2023 clasificadas en: 1) Académicas Institucionales; 2) Académicas Internas; 3) Científicas y Divulgativas en Salamanca; 4) Científicas y Divulgativas en el resto del Distrito; y 5) No Programadas. En verde las ya realizadas. El número de actividades previstas es similar a las del año 2022.



El Dr. Lozano puntualiza que la colaboración con la revista Salamanca Medica necesita voluntarios. La última oferta es del Dr. Gómez Alonso y no hay otras. También se lamenta que van pocos académicos a las actividades científicas. A pesar de esto y especialmente las Jornadas RAMSA y Sociedad han sido muy bien acogidas por un público heterogéneo. Además, la audiencia creció respecto al año previo.

Con respecto a la X Reunión de Academias Sanitarias de C&L, se ha enviado el pre-programa al resto de las Academias. El tema será “Resistencias antimicrobianas” y la fecha el 19 octubre. Ha sido preciso cambiar nuestro ponente el Prof. García Rodríguez por renuncia y se ha propuesto en su lugar a la Dra. María Sánchez que es especialista en el tema. Se aprueba por el Pleno la sustitución.

Se ha invitado verbalmente al Sr. Mañueco (Presidente de la Junta) y está prevista la asistencia del Consejero.

Punto Decimotercero

Situación del libro “50 aniversario de la RAMSA”

La Dra. Del Cañizo informa que están los capítulos del libro prácticamente terminados y que ha habido mucho trabajo de redacción sobre todo en la bibliografía. Esta también el prólogo del Rector. Un problema ha sido mejorar la calidad de las imágenes, pero ya está resuelto. El Dr. Lozano comenta que hay que agradecer a las Dras. Gutierrez Rodilla y Del Cañizo el gran trabajo realizado con este libro.

Punto Decimocuarto

Página Web de la RAMSA

La Dra Del Cañizo informa de que la web está funcionando ágilmente y propone que los académicos que tengan discursos anteriores a la fecha de inicio de la web, se los envíen para publicarlo. Hay una parte privada, para actas de los plenos, convenios, etc. El Dr. Lanchares refiere que se podían incorporar las fotos de los actos solemnes. La Dra. Del Cañizo responde que se están introduciendo.

El Dr. Lozano recuerda que los logos de las instituciones con las que tenemos convenios deben figurar en la web en un apartado específico para ello. El Dr. Lozano se compromete a enviarlos al Dr. Masa y la Dra. del Cañizo.



Punto Decimoquinto

Informe de tesorería

El Dr. García Ortiz detalla cada uno de los gastos realizados durante este año y que se reflejan en el Anexo VIII para concluir que el total de ingresos ha sido 37,660.08 € y el de gastos 12,189.33 € con un saldo favorable de 25,470.75 €. A este saldo hay que añadir los 10.000€ de la Junta C&L. Se aprueba el balance por asentimiento.

El Dr. Gómez Alonso comenta que los gastos de desplazamiento no se corresponden con los que se deben producir por los desplazamientos del Presidente. El Dr. Martín Luengo explica que ha sido un tema recurrente en la JD y que él personalmente y el resto de miembros han tratado de persuadir a los Dres. Lozano y Masa. El Dr. Cruz comenta que esta posición altruista puede sentar un mal precedente en el futuro e incluso un mal “sentimiento” en JD anteriores que ejercían legítimamente este derecho. Los miembros de la JD aludidos, expresan su intención de reevaluarlo.

Punto Decimosexto

Ruegos y preguntas

El Dr. Lozano informa que el próximo Pleno será el 20 de diciembre de forma que los Académicos puedan agendarlo con tiempo.

El Dr. Gómez Alonso afirma que debería haber más colaboración con la revista del Colegio, Salamanca Medica.

El Dr. Merchán y el Dr. Lanchares comentan que sería muy interesante indagar sobre el origen del emblema de la academia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.30 horas



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo I

Listado asistencia

Nombre	Apellidos	Previsión asistencia	Voto delegado	Asistencia
José María	Barahona Hortelano			
Enrique	Battaner Arias	<u>No asiste</u>	<u>Dr. JF Masa</u>	
Juan Jesús	Cruz Hernández			<u>SI</u>
José Miguel	De Diego Gómez			
Consuelo	del Cañizo Fernández-Roldán			<u>SI</u>
Alfonso	Domínguez-Gil Hurlé			
Manuel Ángel	Franco Martín	<u>No asiste</u>	<u>Dr. JF Masa</u>	
Luis	García Ortiz			<u>SI</u>
José Ángel	García Rodríguez	<u>No asiste</u>	<u>Dr. Lozano</u>	
Alberto	Gómez Alonso			<u>SI</u>
Felipe	Gómez Toranzo	<u>No asiste</u>	<u>Dr. Cándido Martin</u>	
Juan Antonio	González González			<u>SI</u>
José María	González Santos			<u>SI</u>
Rogelio	González Sarmiento			
Carlos	Kaiser Ramos	<u>No asiste</u>	<u>Dr. Juan Antonio Gonzalez</u>	
Juan Luis	Lanchares Pérez			<u>SI</u>
Francisco	Lozano Sánchez			<u>SI</u>
Cándido	Martín Luengo			<u>SI</u>
Juan Fernando	Masa Jiménez			<u>SI</u>
Miguel Ángel	Merchán Cifuentes			<u>SI</u>
Clemente	Muriel Villoria			<u>SI</u>
Luis	Ortega Martín-Corral			<u>SI</u>
M ^a del Carmen	Sáenz González	<u>No asiste</u>	<u>Dr. Lozano</u>	
Ángel	Sánchez Rodríguez	<u>No asiste</u>	<u>Dr. JJ Cruz</u>	
Ricardo	Santamaría Lozano			<u>SI</u>
Eugenio	Santos de Dios			<u>SI</u>
José Matías	Tabernero Romo			<u>SI</u>
Marcelo Fernando	Jiménez López			<u>SI</u>
Juan Manuel	Corchado Rodríguez			
Jose	Carretero Gonzalez			<u>SI</u>



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo II

RAMSA: Convenios firmados (2022)

Logo Institución		Responsable	Vigencia
	Consej. Sanidad	Sonia Tamames	Anual (1)
	USAL	Ricardo Rivero	4 años
	IBSAL	María de Lorenzo	4 años
	CAUSA	Luis Angel González	4 años
	AECC	Angel Losada	4 años
	COMSA	Santiago Santa Cruz	Anual (2)
	COMZA	Sebastián Martínez	4 años
	Fund. Lilly	José A. Sacristán	Anual (3)

Prorroga: (1) previa memoria; (2) salvo denuncia; (3) previa petición



RAMSA: Convenios firmados (2023)

Logo Institución		Responsable	Vigencia
	COMSG	Graciliano Estrada	4 años
	COMAV	Manuel Muñoz	4 años
	Fund. Moraza	Ricardo Rivero	4 años





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo III





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo IV





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo V

RAMSA 2023: premios (11) y ayudas (1) (Total = 14.000 €)

Institución	Tipo	Cantidad (€)
RAMSA	Premio	2000
FM-USAL	Premio	500
COMSA (1)	Premio	1000
COMSA (2)	Premio	500
COMZA	Premio	1000
COMSG	Premio	1000
COMAV	Premio	1000
IBSAL	Premio	1000
CAUSA	Premio	1000
AECC-SA	Premio	1000
Fund. Lilly	Premio	1000
Fund. Dr. Moraza	Ayuda	3000





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

REGLAMENTO INTERNO

Anexo VI

A) Sobre los actos solemnes- protocolos

1. Inauguración del curso. Lección inaugural
2. Recepción solemne de ingreso de nuevos académicos de número
3. Protocolo del acto académico. Ingreso de académico de número
4. Recepción de ingreso de nuevos académicos de correspondientes
5. Protocolo del acto académico. Ingreso de académico correspondiente

B) Sobre los premios y ayudas

1. Composición y funciones de la comisión
2. Baremo de valoración de premios
3. Baremo de valoración para ayudas (bolsas de viaje)

C) Sobre la web y relaciones con la prensa

1. Inclusión de notas en la web de la corporación
2. Relación con los medios de comunicación

D) De las relaciones institucionales

1. Convenios
2. Patronazgos, socios protectores y auspicios
3. Honores y distinciones





Anexo VII

Propuesta de Actividades (RAMSA 2023)

1. ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTITUCIONALES

Inauguración del curso	Aula Unamuno
------------------------	--------------

Ingreso Dr. Corchado	Paraninfo
----------------------	-----------

Ingreso Dr. Carretero	Paraninfo
-----------------------	-----------

Ingreso Dra. Mateos	Paraninfo
---------------------	-----------

Ingreso Dra. Bertha	Paraninfo
---------------------	-----------

Libro "50 años RAMSA"	Aula Unamuno
-----------------------	--------------



2. ACADEMICAS INTERNAS

Junta Directiva (1ª)	Facultad de Medicina
----------------------	----------------------

Junta Directiva (2ª)	Facultad de Medicina
----------------------	----------------------

Junta Directiva (3ª)	Facultad de Medicina
----------------------	----------------------

Junta Directiva (4ª)	Facultad de Medicina
----------------------	----------------------

Pleno Numerarios	Colegio de Médicos
------------------	--------------------

Pleno Numerarios	CM Arzobispo Fonseca
------------------	----------------------

Nuevos Académicos	Convocatoria y difusión
-------------------	-------------------------

Premios 2023	Convocatoria y difusión
--------------	-------------------------





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

3. ACTIVIDADES CIENTIFICAS y DIVULGATIVAS - SALAMANCA

Colaboración revista (1)		Salamanca Medicina
Colaboración revista (2)		Salamanca Medicina
Colaboración revista (3)		Salamanca Medicina
Colaboración revista (4)		Salamanca Medicina

1ª Conferencia-coloquio		Casino
2ª Conferencia-coloquio		Casino
3ª Conferencia-coloquio		Casino
4ª Conferencia-coloquio		Casino

Jornadas RAMSA (1)		Colegio de Médicos
Jornadas RAMSA (2)		Colegio de Médicos
Jornadas RAMSA (3)		Colegio de Médicos
Jornadas RAMSA (4)		Colegio de Médicos

Reunión 3 RAM		Universidad de Salamanca
X Acad. Sanitarias de C&L		Universidad de Salamanca



4. ACTIVIDADES CIENTIFICAS y DIVULGATIVAS – RESTO DISTRITO/OTRAS

Reunión Científica		Colegio Médicos de Segovia
IX Jornadas Académicas		Fundación Caja Rural (Zamora)
Reunión Científica		Colegio Médicos de Zamora
50 años de 3 RAM*		RANM (Madrid)
Conferencia		RAMC de Valladolid (Valladolid)
Reunión 3 RAM (Conf.)		RAM del P. Asturias (Oviedo)
Reunión 3 RAM (Conf.)		RAM del País Vasco (Vitoria)





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

5. OTRAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Reunión Científica Colegio Médicos de Avila

Conferencia Salamanca Tech

Ingreso Dra. Lorenzo Aula Unamuno (Salamanca)

Cine Forum Casino Salamanca





REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo VIII



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Informe económico relativo al ejercicio 2023(30/06/2023)

INGRESOS		GASTOS		SALDO
Concepto	Cantidad	Concepto	Cantidad	
SALDO 01/01/2023	25,320.08 €			
Convenio Fundacion Moraza	6,000.00 €	Premios RAMSA	4,500.00 €	
Asoc. Española Cancer	1,000.00 €	Fotógrafo	1,089.00 €	
Colegio O. Medicos (SA)	4,340.00 €	Joyerias Cordon	1,846.46 €	
Convenio Lilly	1,000.00 €	Publicaciones: Graficesa	2,793.80 €	
		Mantenimiento web	42.35 €	
		Gasto actividades científicas	- €	
		Gastos desplazamientos	256.04 €	
		Comidas/dietas	379.00 €	
		Material de oficina/Difusión	1,058.97 €	
		Comisiones de bancos	223.71 €	
		Otros gastos	- €	
			- €	
TOTAL	37,660.08 €	TOTAL	12,189.33 €	
SALDO A 30/06/2023				25,470.75 €

Real Academia de Medicina de Salamanca – Facultad de Medicina, Universidad de Salamanca
Avda. Alfonso X el Sabio, s/n – 37007 Salamanca – ramsa@usal.es – www.ramsa.org